

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN PARA LA OPERACIÓN, EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO

Proceso Alianza Estratégica No. AE-EPMGDT-001-2018

ACTA N° 005-2018 (SOLICITUD DE CONVALIDACIONES)

En la ciudad de Quito DM, a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil dieciocho (16-10-2018), siendo las catorce horas con un minuto (14h01), en la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Técnica del "PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN PARA LA OPERACIÓN, EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO", conformada por David Beltrán Aguirre, Director de Alianzas Estratégicas, en calidad de Presidente; Robert Samaniego Portilla, Director MICE; Elizabett Burbano Morales, Jefe de Comercialización, designados mediante Resolución Administrativa No. EPMGDT-GG-VS-2018-351, del día 30 de agosto de 2018, intervienen con voz pero sin voto Leonidas Espinosa Gallardo, Gerente Financiero Administrativo y Mauricio Montalvo Leiva, Gerente Jurídico, funcionarios de la EPMGDT.

El Presidente dispone a la Secretaria de la Comisión Técnica, constatar el quórum para instalar la Sesión de la Comisión, que corresponde a solicitud de convalidaciones, para lo cual se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

David Beltrán Aguirre	Director de Alianzas Estratégicas
Robert Samaniego Portilla	Director MICE
Elizabett Burbano Morales	Jefe de Comercialización
Leonidas Espinosa Gallardo	Gerente Financiero Administrativo
Mauricio Montalvo Leiva	Gerente Jurídico
Paola Moyón Altamirano	Técnico 1 Secretaria de la Comisión.

Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y dispone a la Secretaria de lectura del orden del día para el cual fue convocado la presente reunión:

La Secretaria de la comisión da lectura al orden del día:

PUNTO UNO:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 2, 3 y 4 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 12 DE OCTUBRE DE 2018, DE SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

PUNTO DOS:

2.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO).



El Presidente de la Comisión Técnica pone a consideración el orden del día y al no existir ninguna observación se da por aprobado y se dispone que la Secretaría dé lectura al primer punto del orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 2, 3 y 4 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 12 DE OCTUBRE DE 2018, DE SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Al respecto se procede a dar lectura en el pleno de la Comisión Técnica las Actas N° 002-2018, (PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES) de 18 de septiembre de 2018; N° 003-2018 (APERTURA DE OFERTAS) y N° 004-2018 (SESIÓN EXTRAORDINARIA) de 12 de octubre de 2018 y al no existir observaciones por unanimidad de acto se da por APROBADAS.

2.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO).

De acuerdo al numeral 15.2 de las bases del proceso; y, de la revisión de la oferta presentada por PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO) se solicita las siguientes convalidaciones:

FORMULARIOS	FOJAS QUITO TURISMO	CONVALIDAR
FORMULARIO N° 5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA	442 a 846	Completar en la columna datos del cliente o dueño del evento: nombres de contacto, dirección, dirección electrónica y número telefónico.
FORMULARIO N° 8 OFERTA ECONÓMICA LAS PÁGINAS EN BLANCO DEBERÁN CONTENER LA LEYENDA QUE DIGA "PÁGINA EN BLANCO", DE TAL FORMA QUE NO SEA POSIBLE AGREGAR INFORMACIÓN ALGUNA.	1 a 10 (Sobre 2)	El día martes 30 de octubre del 2018, entre las 08:30 a 12:00, el representante del consorcio PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), deberá asistir a las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, con el sello que indique Página en blanco, para que en presencia de la Secretaria de la Comisión Técnica, selle las páginas que se encuentren en blanco de la oferta.
FORMULARIO N° 12 PLAN DE NEGOCIO	899 a 944	Explicar la estrategia del negocio direccionada a la atracción de eventos mundiales y regionales a la ciudad, generación de un mayor número de eventos locales que aumenten el flujo de turistas de reuniones a la ciudad. Detallar la metodología de cálculo, que permite proyectar los ingresos y gastos de flujo de efectivo presentado dentro del modelo de negocio, lo cual, deberá tener relación con la estrategia de negocio presentada.
FORMULARIO N° 14 EQUIPOS QUE PUEDEN SER SUBCONTRATADOS	946 a 951	Presentar formulario de acuerdo al formato entregado en las bases del proceso, allanándose a las condiciones contenidas en el formulario.
EL OFERENTE DEBERÁ DEMOSTRAR NO TENER OBLIGACIONES PENDIENTES E INCUMPLIMIENTOS CON EL ESTADO ECUATORIANO Y CON EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	-	De conformidad al Acta N° 002-2018 (Respuestas y/o aclaraciones) pregunta 35, cada integrante del consorcio, que tenga operaciones en el país, debe presentar una declaración juramentada, donde se declare no tener obligaciones pendientes e incumplimientos con el Estado Ecuatoriano, ni con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

NUMERACIÓN DE LA OFERTA	-	El día martes 30 de octubre del 2018, entre las 08:30 a 12:00 el representante del consorcio PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), deberá asistir a las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y realizar la numeración de la oferta original y copia, en presencia de la Secretaria de la Comisión Técnica.
CADA SOBRE DEBERÁ CONTENER DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y DEBIDAMENTE FIRMADA, SEGÚN CORRESPONDA. EL OFERENTE DEBERÁ ADEMÁS ADJUNTAR CON UNA COPIA SIMPLE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE CADA SOBRE Y UNA COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS EN VERSIÓN DIGITAL .	-	El consorcio PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), por cuanto el disco adjuntado en la oferta no se abrió en la reunión de apertura de ofertas, deberá presentar en un medio magnético confiable, donde conste todos los documentos en versión digital de la oferta, incluyendo los requerimientos que se solicita convalidar.

Las convalidaciones deberán ser entregadas de forma física y en sobre cerrado, en la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, en la Av. Amazonas Nº 79-39 y Av. La Prensa, a la persona que se designe por parte de Quito Turismo para este efecto, hasta las doce horas del mediodía (12:00) del nueve de noviembre del dos mil dieciocho (09-11-2018), detallando y adjuntando la documentación de las convalidaciones solicitadas.

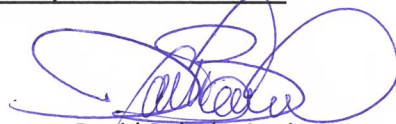
Para los fines pertinentes hágase conocer al oferente PROSTATUS VITELSA (PROMESA DE CONSORCIO), mediante correo electrónico el contenido de la presente acta.

Para conocimiento general, publíquese en el link institucional donde se encuentra el concurso: <https://www.quito-turismo.gob.ec/la-institucion/convocatoria-proceso-publico-para-la-operacion-equipamiento-administracion-comercializacion-y-mantenimiento-del-centro-de-convenciones-metropolitano-de-la-ciudad-de-quito>.

Se deja constancia que la reunión se realizó en los siguientes días: Inició martes 16 de octubre de 2018, a las 14:01 y se suspendió a las 17:05; se reinstaló el día miércoles 17 de octubre de 2018, a las 08:41 y fue suspendida a las 11:08, continuando a las 14:45 y fue suspendida a las 16:05; finalmente la sesión se reinstaló el lunes 22 de octubre de 2018, a las 09:01 y concluyó a las 17:12.

Sin tener más temas que tratar, en Quito DM., a los veinte y dos días del mes de octubre del dos mil dieciocho (22-10-2018), siendo las diecisiete horas con doce minutos (17:12), concluye la sesión ordinaria y para constancia de lo actuado suscriben la presente acta en unanimidad de acto los miembros de la Comisión Técnica y Secretaria que certifica.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA, CON VOZ Y VOTO:



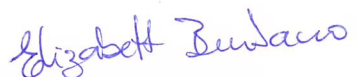
David Beltrán Aguirre

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Robert Samaniego Portilla

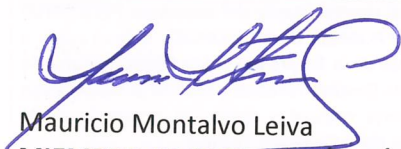
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Elizabet Burbano Morales

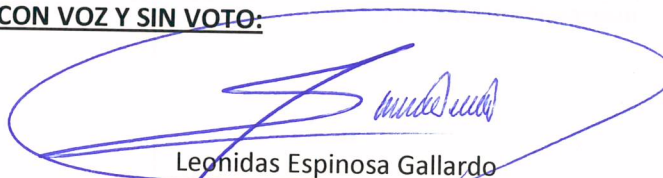
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA, CON VOZ Y SIN VOTO:



Mauricio Montalvo Leiva

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Leonidas Espinosa Gallardo

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Dada y firmada a los veinte y dos días del mes de octubre del dos mil dieciocho (22-10-2018).-
LO CERTIFICO:



Paola Moyón Altamirano

SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA